



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00101 DE 19
(AGO. 1 1956)

Por el cual se causan varias novedades en la Policia Municipal.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor PATRICIO NARANJO R. de su cargo de Agente de la Policía Municipal, y nómbrese para reemplazarlo en propiedad al señor DIEGO JOSE PEÑA.-

Art. 2o.- A partir del 21 de los corrientes, concédese al señor HECTOR HERNAN MARIÑO A., una licencia de sesenta -- (60) días , para separarse de su cargo de Distinguido de la Policía Municipal y nómbrese interinamente durante ella al señor DESIDERIO MEDINA VELANDIA, quien entrará igualmente a reemplazar al señor Mariño, durante las vacaciones que se le concedieron por Resolución de esta misma fecha.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a AGO. 1 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.